



**INFORME DE SUPERVISION No. 02**  
**CONTRATO No. 2026-C243**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contratista</b>	VANESSA TATIANA CASTRO FRANCO
<b>Identificación</b>	CC 30843483
<b>Fecha de suscripción del Contrato</b>	14/04/2026
<b>Objeto</b>	PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES COMO ODONTOLOGA DE ACUERDO AL CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE CALAMAR
<b>Plazo de Ejecución</b>	TRES MESES
<b>Fecha de Iniciación</b>	14/04/2026
<b>Fecha de Finalización</b>	30/06/2026

**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Valor inicial del contrato</b>	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ( \$ 7.800.000,00)
<b>Valor de Acuerdo Factura</b>	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS(\$ 2.600.000,00)
<b>Valor ejecutado (a la fecha de este informe)</b>	CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ( \$ 5.200.000,00)
<b>Valor faltante por ejecutar</b>	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS(\$ 2.600.000,00)
<b>valor a favor de la entidad a corte de este informe</b>	0,00%
<b>Porcentaje de Ejecución</b>	66,67%
<b>Porcentaje por Ejecutar</b>	33,33%

**3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL ESTUDIO PREVIO DEL CONTRATO N. ° 2026-C243**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos





**a. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO**

El Contrato No. . **2026-C243**, se EJECUTO, con un porcentaje de AVANCE del 66,67%

**2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

**3. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA**

- a) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- b) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- c) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

**4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

El presente informe se firma en Calamar a los Diecisiete 17 días del mes de Junio del 2026.

Atentamente,



**TEDIS GENES NORIEGA**  
Subgerente Científica

